

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y ASESORA DEL COMITE; EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION; PARA CELEBRAR LA OCTAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE DOS MIL SEIS.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION, SU PRESIDENTE DECLARO INICIADA LA SESION CONFORME A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- **SE REVISO Y APROBO DEL ACTA DE LA OCTAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA**, DEL DIA 23 DE MARZO DE 2006; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITE ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO**: LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA AL COMITE QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 20 AL 24 Y DEL 27 AL 31 DE MARZO DE 2006, SE RECIBIERON 10 SOLICITUDES, 1 DE ELLAS RELATIVA AL RECURSO DE REVISION LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA CON LA RESOLUCION DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, 7 FUERON CONTESTADAS EN EL MODULO, Y LAS OTRAS 2 SE SOLICITO INFORMACION A LAS AREAS CORRESPONDIENTES.

FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRAMITE
22-MARZO-2006	81	MIGUEL ANGEL AVILES Y MENDOZA	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-029-06 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006 DIRIGIDO A LA PRIMERA SALA.
22-MARZO-2006	82	SONIA REYES ROJO	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
22-MARZO-2006	83	LUIS ARTURO PONZA RAMOS	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
22-MARZO-2006	84	JOSE ROBERTO DOMITILLO ARIZMENDI GUADARRAMA.	CONTESTADO EL RECURSO DE REVISION POR LA COMISION, EL DIA 15-03-2006, INTERPUESTO EL DIA 25-01-2006, POR EXTRABAJADOR DE LA RUTA 100.
24-MARZO-2006	85	J. ANTONIO URZUA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
24-MARZO-2006	86	CESAR ENRIQUE MEDINA MAYA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
27-MARZO-2006	87	JOSE LUIS GARCIA RODRIGUEZ	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-030-06 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006 DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
28-MARZO-2006	88	KAREN F. MALDONADO	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
29-MARZO-2006	89	MARISOL ALFARO TAPIA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.
30-MARZO-2006	90	MARIA KARINA SEGOVIA CASTAÑEDA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA.

TRAMITES REALIZADOS:

3.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-094-06 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. JOSE LUIS GARCIA RODRIGUEZ, CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006, CONSISTENTE EN: SOLICITA "TABULADORES DE SALARIOS Y/O DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN DEPOSITADOS EN ESE HONORABLE TRIBUNAL QUE CONTENGAN LOS INCREMENTOS AL SALARIO Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LOS AÑOS 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 Y 2006. LAS ULTIMAS

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEPOSITADAS EN ESE HONORABLE TRIBUNAL”.

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INFORMA: EN EL EXPEDIENTE R.S. 76/70 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CONSTANTE DE 28 CUADERNOS, POR CUANTO HACE A LOS AÑOS 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 Y 2006, NO OBRAN TABULADORES DE SALARIOS Y/O DOCUMENTOS QUE CONTENGAN INCREMENTOS AL SALARIO Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.

SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, DEPOSITADAS Y REGISTRADAS EL 2 DE JUNIO DE 1998, CONSTANTE DE 44 FOJAS LAS CUALES OBRAN DE LA FOJA 7 A LA 50 DEL CUADERNO 17º DEL EXPEDIENTE DEL REGISTRO SINDICAL CITADO.

4.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-042-06 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VILLAGRANA, CON FECHA 02 DE ENERO DE 2006, CONSISTENTE EN: SOLICITA “NUMERO DE ASUNTOS VIGENTES EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2001.”

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INFORMA: QUE EL NUMERO DE ASUNTOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2001 FUE DE 6,067 DE LOS CUALES 1932 SE ENCUENTRAN ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

5.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-043-06 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. EDUARDO BRAVO CERVANTES, CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2005, CONSISTENTE EN: SOLICITA “EL NUMERO DE ASUNTOS QUE LLEGAN A ESTE TRIBUNAL, DESDE EL AÑO 2000 HASTA EL AÑO 2005 Y CUANTOS DE ELLOS AUN ESTAN PENDIENTES POR RESOLVER.”

RESPUESTA. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INFORMA: QUE EL NUMERO DE ASUNTOS INGRESADOS A ESTE TRIBUNAL DESDE EL AÑO 2000 A DICIEMBRE DE 2005 FUE DE 37,451, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN ACTIVOS 19,525.

6.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-95-06, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. VALENTIN ARQUIMEDES SANCHEZ BELTRAN, CON FECHA 03 DE MARZO DE 2006, CONSISTENTE EN: ME GUSTARIA QUE ME PUDIERAN ENVIAR EL DOCUMENTO DE RESPUESTA CON FIRMA ELECTRONICA, YA QUE SE ESTA PRESENTANDO LA SIGUIENTE SITUACION, Y ADEMÁS OJALA ME PUEDAN ACONSEJAR, SOY TRABAJADOR SINDICALIZADO AFILIADO AL SNTE, CON FECHA 4 DE MARZO SALIO ELECTO EL COMITE DELEGACIONAL ACTUAL PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS, EL 17 DE MARZO SE REFORMAN LOS ESTATUTOS, CAMBIANDO A UN PERIODO DE TRES AÑOS, PERO LOS NUEVOS ESTATUTOS SEGUN LA INFORMACION QUE ME ENVIARON AMABLEMENTE, SE REGISTRARON EL 29 DE JUNIO DEL 2004 Y ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DEL 2004, LA SECRETARIA GENERAL QUIERE QUEDARSE A COMPLACENCIA DE LA SECCION 2 DEL SNTE UN AÑO MAS QUE NO LE CORRESPONDE, QUE ME PUEDE ACONSEJAR, ADEMÁS DE HACERME EL FAVOR DE ENVIARME NUEVAMENTE EL DOCUMENTO DE RESPUESTA CON FIRMA ELECTRONICA, GRACIAS POR SU ATENCION.

RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA: ME PERMITO COMUNICARLE, QUE SE LE ENVIA EL DOCUMENTO DE RESPUESTA CON FIRMA ELECTRONICA, Y ASIMISMO SE PONEN A SU DISPOSICION LOS SERVICIOS GRATUITOS QUE PRESTA LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE ESTE TRIBUNAL, UBICADA EN AVENIDA DEL IMAN 660, ESQUINA ALBORADA, COLONIA PEDREGAL DEL MAUREL, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04720 EN ESTA CIUDAD, TELEFONOS 56-66-64-82, 56-66-55-20 Y 50-62-97-00.

7.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-096-06 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. VICTOR MANUEL PINEDO LEDESMA, CON FECHA 06 DE MARZO DE 2006, CONSISTENTE EN:

1.- POR ESTE MEDIO SOLICITO A USTED SEA TAN AMABLE DE ENVIARME COPIA DE UN LAUDO CONDENATORIO A FAVOR DEL TRABAJADOR, QUE HAYA SIDO DICTADO POR ESE TRIBUNAL EN ESTE AÑO.

2.- ASI COMO UN INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENA.

3.- POR OTRA PARTE SOLICITO ME INFORME CUALES SON LOS CRITERIOS QUE TIENE ESE TRIBUNAL RESPECTO DE LOS TEMAS ANTERIORES (LIQUIDACION DE LAUDO Y LAUDO DE CONDENA) Y EN DONDE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2006



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

PUEDO CONSULTARLOS. ASI COMO RESPECTO DEL EMBARGO, QUISIERA QUE ME LOS ENVIARA, SI FUERA POSIBLE.

RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA: ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, EN SU ARTICULO 18, FRACCION II, MANIFIESTA, "COMO INFORMACION CONFIDENCIAL SE CONSIDERA: LOS DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LOS INDIVIDUOS PARA SU DIFUSION, DISTRIBUCION O COMERCIALIZACION EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY".

ASIMISMO PUEDE ACUDIR A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE ESTE TRIBUNAL, PARA SOLICITAR ASESORIA, UBICADA EN AVENIDA DEL IMAN 660, ESQUINA ALBORADA, COLONIA PEDREGAL DEL MAUREL, DELEGACION COYOACAN, C.P. 04720 EN ESTA CIUDAD, TELEFONOS 56-66-64-82, 56-66-55-20 Y 50-62-97-00.

8.- LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-097-06 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. CIPRIANO JOSE F. DOMINGUEZ Y OJEDA, CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 2006, CONSISTENTE EN: "...SOLICITO INFORMACION DEL AVANCE O SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA UNA DEMANDA LABORAL CONTRA EL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR S.N.C. EN LIQUIDACION, FINANCIERA RURAL, S.N.C., NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. Y FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL QUE FUE INTERPUESTA POR EL SEÑOR DIODORO ECHEVERRIA DIAZ EN REPRESENTACION DE 70 JUBILADOS DEL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C., ENTRE LOS QUE ME ENCUENTRO. EXP. 2807/2004, PRIMERA SALA..."

RESPUESTA: LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE INFORMA: EN ESE SENTIDO, ES PROCEDENTE INFORMAR AL PETICIONARIO QUE EL 31 DE MAYO DEL 2004, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL SEÑOR DIODORO ECHEVERRIA DIAZ, SE PRESENTO LA DEMANDA RESPECTIVA, ORDENANDOSE LOS EMPLAZAMIENTOS A LOS DEMANDADOS EN AUTO DE 9 DE JUNIO DEL 2004, CON LA ACLARACION QUE PARA LA NOTIFICACION AL BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C., Y A NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., SE GIRARON LOS EXHORTOS NUMEROS 193/05 Y 177/06 DE 25 DE ABRIL DEL 2005 Y 10 DE MARZO ACTUAL, A LA JUNTA ESPECIAL NO. 21 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CON RESIDENCIA EN MERIDA, YUCATAN, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE DILIGENCIAR POR PARTE DE DICHA AUTORIDAD.

ASIMISMO, OBRA EN AUTOS LA CONTESTACION A LA DEMANDA DE FINANCIERA RURAL RECIBIDA EL 23 DE JUNIO DEL 2005, Y QUEDA PENDIENTE POR REALIZAR LA NOTIFICACION AL FONDO DE PENSIONES DEMANDADO EN ESTA CIUDAD, UNA VEZ QUE SEA PROPORCIONADO POR LOS ACTORES EL DOMICILIO CORRECTO QUE SE LE REQUIRIO EN AUTOS DE ESTA MISMA FECHA, TODA VEZ QUE NO SE LOCALIZO A DICHO DEMANDADO EN EL DOMICILIO QUE SEÑALARON LOS ACTORES, COMO CONSTA EN LA RAZON ACTUARIAL DE FECHA 15 DE MARZO ACTUAL.

LO QUE ME PERMITO COMUNICARLE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JESUS HUITRON RUEDA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS